General de
ración y Finanzas
n Administrativa
Mcal. López N°3333
0595 21 6163225

Ministerio de
INDUSTRIA
Y COMERCIO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección General de Administración y Finanzas

ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIOS

Entidad MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	**Orden de Servicio N°:** 615/2021
Repartición solicitante: Dirección De Informática	**Fecha de emisión:** 26/07/2021
Señores: SANRI S.A.	**RUC:** 80011519-8

De acuerdo a su oferta presentada, sírvase efectuar la provisión de los bienes y/o servicios que se detallan a continuación:

Nº	Nº de Item	Descripción de los Bienes y/o Servicios	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	Exentas	Gravadas
		0 - Lote: 0 .Sin lote					
1	1	Equipo de Videoconferencia. Sistema para Videoconferencia Multiplataforma	2.00	UN	9.343.750		18.687.500
2	2	Equipo de altavoz.Altavoz Portatil Sincronizable	4.00	UN	1.995.825		7.983.300
TOTAL GUARANIES							**26.670.800**

SON (EN LETRAS) **Veintiseis millones seiscientos setenta mil ochocientos.-**

Código patrimonial: No aplica

Plazo de entrega:	Forma de pago:	Observaciones:
30 (treinta) dias calendarios contados desde la recepcion de la Orden de Compra por parte del proveedor.	CRÉDITO	CONTRATO N°: 07 / 2021 - ADQUISICION DE EQUIPO DE VIDEOCONFERENCIA - ID N°: 389163
Lugar de entrega:	**Imputación presupuestaria:**	**Notas:**
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	536-EQUIPOS DE COMUNICACIONES Y SEÑALAMIENTOS	a) El Oferente adjudicado deberá proporcionar por escrito el procedimiento y todo dato necesario para acceder al Soporte Técnico del Fabricante, el cual deberá estar vigente y disponible. Se entiende por soporte la asistencia técnica, resolución de problemas, resolución de fallas o funcionamiento no esperado del producto ofertado. b) El tiempo de duración del Soporte Técnico es de 12 (doce) meses contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recepción Definitiva. c) Garantía de buen servicio y calidad: El Oferente deberá presentar una Garantía de buen servicio y calidad formalizada mediante una nota en carácter de declaración jurada a nombre de la Convocante, por el plazo de 12 (doce) meses contados a partir de la fecha de la suscripción del Acta de Recepción Definitiva. d) Durante ese periodo, correrá a su cargo, por cuenta propia y sin costo para la Convocante, las reposiciones, sustituciones, reparaciones y/o modificaciones que correspondan, cuando se observasen fallas y/o deficiencias, por causas que le fueran imputables.

FORMULARIO ELABORADO POR:
Lic. Mercedes E. Zorrilla
Dirección Administrativa
Ministerio de Industria y Comercio

Lic. Mercedes E. Zorrilla
Jefa a.i. - Dpto. Ejecución de contratos
Dirección Administrativa

Gabriel Cáceres
Director
Dirección Administrativa
Ministerio de Industria y Comercio

Recibí conforme
Nombre y Apellido: Sanri S.A. Marco Benítez Dpto. de Licitaciones
Fecha: 27/7/21

Sanri S.A. Marco Benítez Dpto. de Licitaciones

Lic. Carlos E. [illegible]
Director
10/8/21